

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INGENIERO EDUARDO DONOSO E HIJOS C. LTDA. E.DONOSOEHIJOS CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2013



En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días de marzo del dos mil trece, a las 09h30, en las oficinas de la sociedad ubicadas en la ciudadela Bolivariana Calle J. A. Páez Mz C. Villa 4 y Simón Rodríguez de este cantón, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de socios de la Compañía INGENIERO EDUARDO DONOSO E HIJOS C. LTDA E.DONOSOEHIJOS, con la concurrencia de los socios, señor Jorge Eduardo Donoso Pérez, propietario de 6.350 acciones; la señora Adriana Valentina Donoso Sánchez, propietaria de 6.350 acciones; el señor Roy Eduardo Donoso Sánchez, propietario de 6.350 acciones; y el señor Ricardo Daniel Donoso Sánchez, propietario de 6.350 acciones.

Los socios concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los puntos del orden del día: 1.- Conocer el Informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2012; 2.- Conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los socios y el Estado de Flujo de Efectivo económico del año 2012.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Jorge Eduardo Donoso Pérez y actúa como secretario la señora Adriana Valentina Donoso Sánchez.

El secretario de la Junta informa que se encuentran presente todos los socios, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede al primer punto del orden del día que dice:

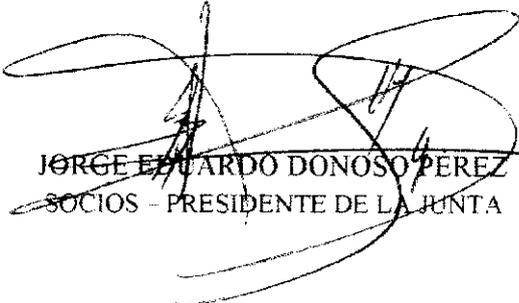
1.- Conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2012.

Se concedió la palabra al secretario de la Junta Adriana Valentina Donoso Sánchez quien procedió a dar lectura a los informes del Gerente General y del Comisario expresado a continuación que los informes leídos, así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, y demás cuentas han estado a disposición de los socios con la debida anticipación que contempla la ley. A continuación luego de deliberar al respecto resuelve aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto al ejercicio económico 2012.

Posteriormente se trata el segundo punto del día, es decir, conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los socios y el Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2012. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.

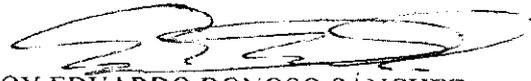
No habiendo otro punto que tratar, la sesión entra en receso para la redacción del acta Reinstalada la sesión el acta es aprobada por unanimidad de votos de los concurrentes.

Se da por terminada la sesión a las 12h00.



JORGE EDUARDO DONOSO PÉREZ
SOCIOS - PRESIDENTE DE LA JUNTA

Adriana Donoso
ADRIANA VALENTINADONOSO SÁNCHEZ
SOCIOS - SECRETARIO DE LA JUNTA



ROY EDUARDO DONOSO SÁNCHEZ
SOCIOS



RICARDO DANIEL DONOSO SÁNCHEZ
SOCIOS